



Fondos  
Cultura



**EL DIARIO AUSTRAL (1933).**- «Una "meica" que sabia muy poco de sanar enfermedades».- En: *El Diario Austral*, Temuco, 15 de noviembre de 1933.

## Una "meica" que sabia muy poco de sanar enfermedades

*Pidió dos anticipos de tres pesos sesenta y al tercer día volvió trayendo una bolsita con dientes de ajo.- Tenía otras cuentas atrasadas y ahora está en poder de la Justicia.*

La ciudad es como una gran vitrina de la cual se presentan las sorpresas más inverosímiles, a veces. Acontecimientos de una y otra índole reclaman nuestra atención continuamente, pero ahora, desentendiéndonos de aquello que está ya dentro del marco del comercio, de la industria o de cualquier otro marco ciudadano, nos vamos a ocupar de un pequeño caso de la crónica policial que encierra no poco interés.

### COMIENZA EL DRAMA

El drama que vamos a presentar no tiene una trama complicada ni figuran en él personajes enigmáticos. Nada de eso. Todo sucede en un ambiente de sencillez donde apenas se vislumbra la nota de efecto.

Bueno, vamos al grano.

Es el caso que la señora Marcela Vergara Cerda, cuya habitación está situada en la calle Manuel Rodríguez N° 1091, tenía a una hijita enferma, lo que ella lamenta mucho, en vista de que no encontraba medios adecuados para mejorarlo, aunque todos sus esfuerzos se limitaban sólo a eso.

### APARECE OTRO PERSONAJE

Con la madre y la hija, teníamos dos personajes, pero otro tenía que hacer su aparición en el segundo acto y ese personaje lo encarnaba Julia Lazcano Candia, que vive en calle Blanco esquina con Manuel Rodríguez.

### HACÍA EL PAPEL DE MEDICA

Julia Lazcano Candia, hacia el papel de médica, vulgo "meica".

Apareció en escena sin que nadie la llamara, ofreciendo sus servicios. Tal vez llegó en un momento propicio en que la mamá de la enfermita estaría muy triste, porque inmediatamente fue bien recibida, depositándose en ella la confianza.

### PIDIO ALGO ADELANTADO

Pero lo más raro es que la "meica" ésta solicitó de la pobre señora que le extendiera un anticipo, para lo cual no se ofreció inconveniente alguno. La señora Manuela, sin pensarlo largo rato, recogió la cantidad de \$ 3.60 que era lo que la Lazcano había pedido, y se lo entregó conviniendo que el remedio estaría en casa de la enferma al día siguiente. Hecha la promesa, Julia Lazcano, la "meica" salió del escenario, sin que por esto el drama terminara.

### AL DIA SIGUIENTE

Este se podría llamar el tercer acto. Al día siguiente apareció la Lazcano, de nuevo en escena, dispuesta a alargar más la fabula, que ya se estaba tornando un tanto floja.

Bien, hizo su entrada, pero no trayendo el remedio. Esto debió descongestionar bastante el rostro de la madre de la niña enferma, porque no era para menos. Ella era el personaje central sobre quien todas las desgracias iban a dejar su residuo de penurias. Es cierto que la hija suya sufría la enfermedad pero ella, como madre debía sufrir mucho más. Esto no ofrece duda alguna.

## FUERA DE TONO LA MEICA

¿Qué era lo que traía la "meica"? Fue aquí donde se produjo la salida fuera de tono, por parte de la improvisada y popular facultativa. Pues no traía nada. Lo único que se puede decir que traía consigo, eran las ganas de pedir otro anticipo, lo que hizo sin mayores rodeos. Y la madre atribulada no tuvo más que desembolsar, nuevamente otros tres pesos sesenta, después de lo cual la "meica" hizo mutis, es decir, dejó la escena.

### ACTO FINAL

Y ahora vamos al acto final. Al tercer día apareció otra vez por el teatro del suceso la "meica" Julia Lazcano, trayendo, con toda ingenuidad una pequeña bolsita dentro de la cual decía estar el remedio. La entregó y Salió, sin esperar ni siquiera los agradecimientos.

Al abrir el saquito traído por la "meica", grande debe haber sido la sorpresa de la madre atribulada, al constatar que este sólo contenía unos pequeños dientes de ajos, lo cual no constituía remedio alguno.

### EL EPÍLOGO DEL DRAMA DE LA "MEICA"

Ante el hecho insólito de la estafa, de que había sido objeto la señora Vergara no pudo menos que reaccionar en forma bastante decidida y haciéndose acompañar de un comerciante que también tenía quejas contra la Lazcano, se presentaron a denunciarla a la Justicia; la señora por lo de los ajos y los diez pesos veinte y, el comerciante señor Juan Ramos Fuentes domiciliado en calle General Mackenna 201 acusándola de no haberle pagado todo el valor correspondiente a un paletó para señora que le había vendido, dándole solamente cinco pesos, en virtud de que la venta se había hecho por la suma de 10 pesos.

Así terminó el drama de la "meica" Julia Lazcano Candia, quien usaba de méritos bastante extraños para ganar los morlacos. Ahora dará cuenta de sus aventuras ante la justicia que seguramente la castigará en forma ejemplar por lo muchos daños causados a sus prójimos.

**Descriptor:** Marcela Vergara Cerda; Julia Lazcano Candia; Meica; Temuco; Estafa; Salud; Creencias.